

DEPARTAMENTO DE MÚSICA – CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - 1º ESO

1.1. Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, incorporando la perspectiva de género y una actitud crítica, abierta y respetuosa.

1.2. Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical y escénico de la cultura vasca y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas, promoviendo el enriquecimiento personal y la cohesión social.

2.1. Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.

2.2. Valorar diferentes manifestaciones musicales y escénicas de la cultura vasca y otras culturas, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa e inclusiva, entendiendo estas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.

3.1. Expresar ideas, sentimientos y emociones, de manera respetuosa y con empatía y sensibilidad, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.

3.2. Realizar improvisaciones guiadas o libres, individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos musicales y desarrollando la creatividad y la autoconfianza.

3.3. Poner en práctica habilidades musicales individuales y grupales, desarrollando y fortaleciendo la autoestima.

4.1. Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y gestión del control de emociones, no estereotipada, y la autoconfianza seguridad en sí mismo.

4.2. Participar como intérprete y oyente en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.

4.3. Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia las demás personas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - 1º ESO

El valor de todo lo que se evalúe en la evaluación (excepto en la recuperación) será:

- Las pruebas teóricas o trabajos individuales tendrán un valor del 60% de la nota final del trimestre.
- Las pruebas prácticas tendrán un valor del 20% de la nota final del trimestre.
- La asistencia a clase y la actitud en el aula tendrán un valor del 20% de la nota final del trimestre.

Para poder superar cada evaluación y el curso será necesario que el alumno realice tanto las pruebas teóricas o trabajos individuales como las prácticas y que la nota de cada una de ellas no sea inferior a tres sobre diez. Por lo tanto, para superar la asignatura será necesario realizar y entregar todas las pruebas y trabajos teóricos y prácticos.

- El alumno que no traiga el material a la clase de música podrá ser amonestado por el profesor del aula. Cada vez que no traiga el material necesario, el profesor, si lo estima conveniente, lo comunicará a la familia por cualquier cauce del que se disponga en el Centro. Cuando el alumno acumule tres días consecutivos sin material, el profesor lo pondrá en conocimiento de la familia y esto influirá en la nota de cada evaluación en la que se produzca tal hecho, en el apartado de comportamiento hasta un 5% dentro del comportamiento.
- El alumno tiene la obligación de llegar puntualmente a la clase de música. No se aceptará como excusa el estar reunido con algún profesor porque tales reuniones deben llevarse a cabo en los recreos y horas no lectivas. Si se llega habitualmente tarde a clase, el profesor lo comunicará a la familia por algún cauce de que disponga el Centro. Cuando el alumno acumule tres retrasos, aunque no sean seguidos, el profesor podrá hacer que esto influya en la nota del trimestre puntuándolo en el apartado de comportamiento hasta un 5% dentro del 20% de comportamiento.
- Cuando un alumno no pueda realizar alguna prueba, ya sea teórica o práctica, lo avisará él o su familia por teléfono al profesor o al Centro y lo justificará por escrito. Sólo se admiten justificantes médicos en vigor y originales o causas de fuerza mayor como fallecimientos. El alumno que haya incurrido en alguna de estas circunstancias realizará la prueba el primer día que esté en el Centro y que tenga clase de música.
- El alumno que sea "pillado" en una prueba copiando por cualquier medio o hablando obtendrá un cero en la prueba. Si la prueba es de toda la evaluación, obtendrá

suspense en la evaluación del trimestre y, si la prueba es global de todo el curso, obtendrá suspenso en la nota final de curso, debiendo recuperarla en las pruebas extraordinarias de finales de junio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - 2º ESO

1. Reconocer los elementos básicos de la música en la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales valorándola como fuente de enriquecimiento y de placer personal.
2. Utilizar los recursos que ofrecen otros lenguajes artísticos y las tecnologías, enriqueciendo la producción y expresión musical.
3. Identificar técnicas y recursos diversos que se emplean en la música valorándolos como formas de comunicación y expresión artística.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el lenguaje y los recursos de la música en el análisis y en la interpretación, buscando respuestas creativas ante diferentes situaciones.
- 5.- Elaborar productos musicales propios de manera intencionada y creativa.
6. Participar en actividades musicales de forma cooperativa planificando y evaluando el trabajo realizado.
7. Establecer relaciones entre las funciones y usos de la música y los diferentes contextos temporales, medioambientales y culturales de forma intuitiva y crítica.
8. Conocer diferentes manifestaciones musicales entendiéndolas como parte del patrimonio de Euskal Herria y de otros pueblos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - 2º ESO

El valor de todo lo que se evalúe en la evaluación (excepto en la recuperación) será:

- Las pruebas teóricas o trabajos individuales, tendrán un valor del 60% de la nota final del trimestre.
- Las prácticas (audiciones , análisis musical) un 20% sobre la nota final
- La asistencia a clase, puntualidad, el material y la actitud en el aula tendrán un valor del 20% de la nota final del trimestre.

Para poder superar cada evaluación y el curso será necesario que el alumno realice tanto las pruebas teóricas como los trabajos individuales y las pruebas prácticas

El alumno que no traiga el material a la clase de música podrá ser amonestado por el profesor del aula. Cada vez que no traiga el material necesario, el profesor, si lo estima conveniente, lo comunicará a la familia por cualquier cauce del que se disponga en el Centro. Cuando el alumno acumule tres días consecutivos sin material, el profesor lo pondrá en conocimiento de la familia y esto influirá en la nota de cada evaluación en la que se produzca tal hecho, en el apartado de comportamiento hasta un 5% dentro de ese 20%.

- El alumno tiene la obligación de llegar puntualmente a la clase de música. No se aceptará como excusa el estar reunido con algún profesor porque tales reuniones deben llevarse a cabo en los recreos y horas no lectivas. Si se llega habitualmente tarde a clase, el profesor lo comunicará a la familia por algún cauce de que disponga el Centro. Cuando el alumno acumule tres retrasos, aunque no sean seguidos, el profesor podrá hacer que esto influya en la nota del trimestre puntuándolo en el apartado de comportamiento hasta un 5% del 20% del apartado del comportamiento
- Cuando un alumno no pueda realizar alguna prueba, ya sea teórica o práctica, lo avisará él o su familia al profesor o al Centro y lo justificará por escrito. Sólo se admiten justificantes médicos en vigor y originales o causas de fuerza mayor como fallecimientos. El alumno que haya incurrido en alguna de estas circunstancias realizará la prueba el primer día que esté en el Centro y que tenga clase de música.

El alumno que sea “pillado” en una prueba copiando por cualquier medio o hablando obtendrá un cero en la prueba. Si la prueba es de toda la evaluación, obtendrá suspenso en la evaluación del trimestre y, si la prueba es global de todo el curso, obtendrá suspenso en la nota final de curso.